

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 327

Señor(a):

COLPENSIONES

CARRERA 10 NO. 16 - 19 LOCAL 101

Tel.SIN TELEFONO

TUNJA

Email:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

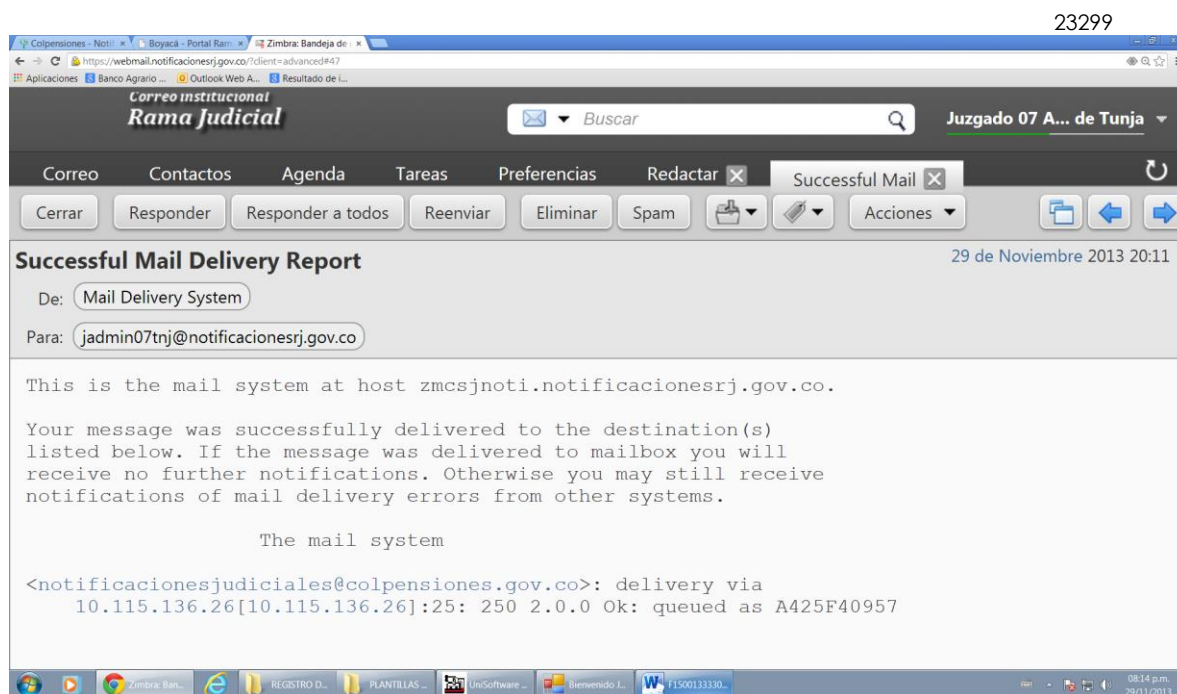
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:CLAUDINA GARZON ESPITIA
DEMANDADO:COLPENSIONES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00018-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130001800ADMISION-DEMANDA20131129201154 Clave de
Integridad:
C790B4126894666F21F36E89E8D713806A715A0F82F61DFEF1C8E74BDAF72947
AVARGASC 08:12 p.m. - con-1568



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 329

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel.7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:CLAUDINA GARZON ESPITIA
DEMANDADO:COLPENSIONES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00018-00

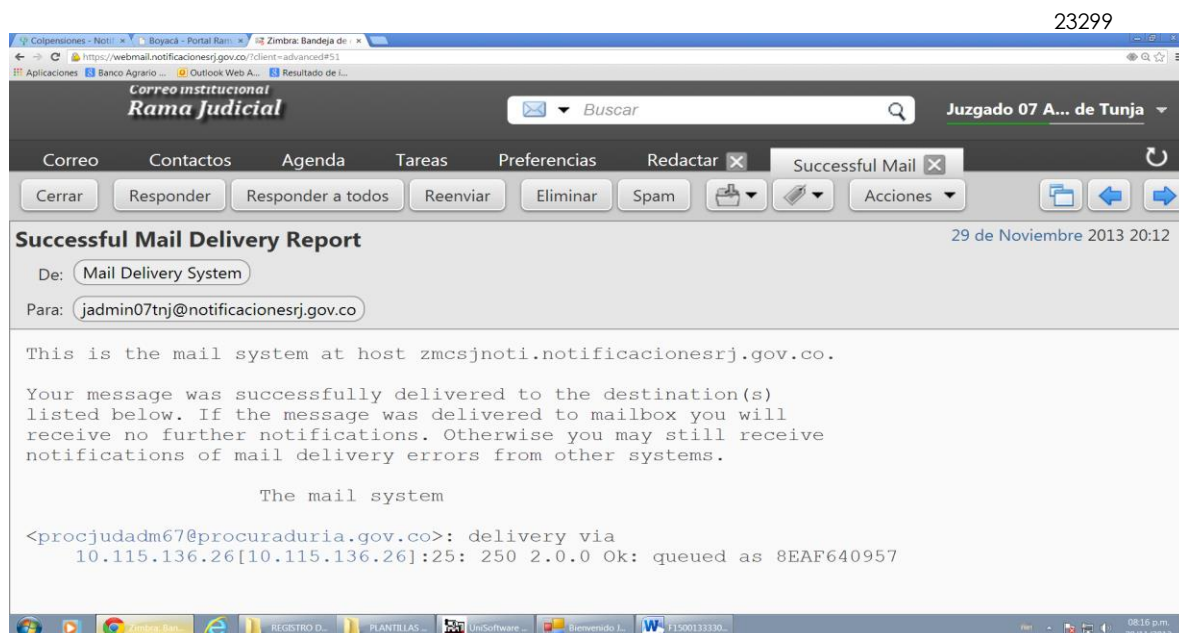
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130001800ADMISION-DEMANDA20131129201154 Clave de Integridad:
C790B4126894666F21F36E89E8D713806A715A0F82F61DFEF1C8E74BDAF72947
AVARGASC 08:12 p.m. - con-1568



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 328

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:CLAUDINA GARZON ESPITIA
DEMANDADO:COLPENSIONES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00018-00

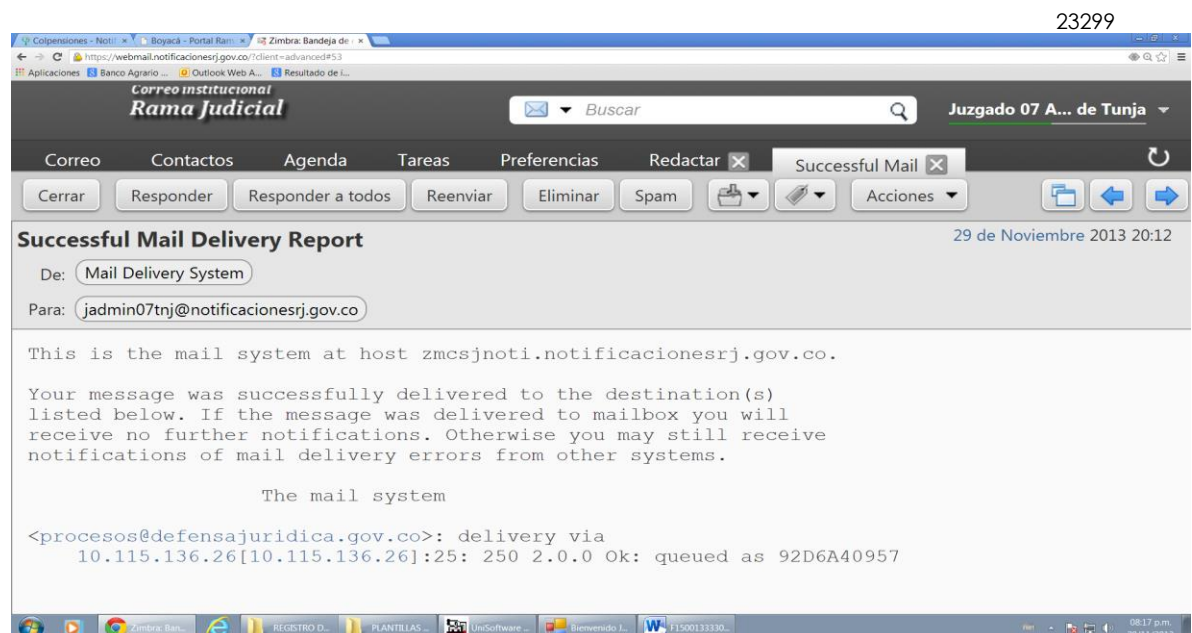
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130001800ADMISION-DEMANDA20131129201154 Clave de Integridad:
C790B4126894666F21F36E89E8D713806A715A0F82F61DFEF1C8E74BDAF72947
AVARGASC 08:13 p.m. - con-1568



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.